



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
CONSEJO DE INSTITUTO
RESOLUCIÓN 772
22 de febrero 2021

Por la cual se concede Mención Especial a la experiencia de practica titulada “Ciencia y escritura: una alternativa para pensar la cientificidad a partir de la expresión escrita” presentado por el estudiante Víctor Alfonso Escobar Gómez para optar por el título de Licenciado en Filosofía.

EL CONSEJO DE INSTITUTO DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo Superior 202 del 3 de septiembre de 2001, y

CONSIDERANDO

1. Que el Acuerdo del Consejo de Instituto 36 del 27 de enero de 2021, expide el Reglamento para las Prácticas de la Licenciatura en Filosofía.
2. Que el artículo 17 del Capítulo II, del Acuerdo 36 del Consejo de Instituto determinó que será función del Comité de Prácticas recomendar al Consejo de Instituto distinciones a experiencias de práctica por su calidad e impacto social, atendiendo los siguientes criterios: reconocimiento por parte del centro de práctica y del cooperador de la excelente calidad tanto del desarrollo de la práctica como del informe final de esta; calificación excelente por parte del asesor de práctica tanto del desarrollo de la práctica, como del informe final de práctica y la respectiva sustentación; finalmente, calificación excelente por parte de los asistentes a la sustentación pública del informe final de práctica.
3. Que el desempeño del estudiante Víctor Alfonso Escobar Gómez en sus cursos de Práctica I y II en el Laboratorio Bla Bla Bla de la Universidad de Medellín, le ha hecho merecedor de esta distinción a su trabajo de sistematización, basado en el proyecto titulado ***Ciencia y escritura: una alternativa para pensar la cientificidad a partir de la expresión escrita***, en el cual el estudiante logra articular con rigor y minuciosidad los aspectos narrativos, metodológicos y reflexivos que exigen este tipo de textos escritos, proponiendo un diálogo explícito entre la dimensión crítica de la disciplina filosófica y el contexto de formación al cual se vinculó una problemática significativa que tuvo en cuenta las dinámicas del centro de práctica y de sus diversos actores. La sistematización del estudiante desarrolla un aporte reflexivo a la vinculación entre ciencias y tecnología y la cuestión del cambio técnico y tecnológico a partir del análisis de los estudios en ciencias y a través de su propuesta educativa consolidó un proceso de construcción de conocimiento que se concretó en la comprensión y autocomprensión de su quehacer como docente.
4. Que el Consejo del Instituto de Filosofía, en su reunión 826 del 22 de febrero de 2021, una vez verificada la recomendación del Comité de Prácticas, confirma la distinción.

RESUELVE

Artículo único. Conceder Mención Especial a la experiencia de practica titulada “Ciencia y escritura: una alternativa para pensar la cientificidad a partir de la expresión escrita” presentado por el estudiante Víctor Alfonso Escobar Gómez para optar por el título de Licenciado en Filosofía.

Comuníquese y cúmplase



Jorge Antonio Mejía Escobar
Presidente



Claudia Patricia Fornegra Osorio
Secretaria